



CAPITULO XV

Los problemas de fuera y las dificultades de dentro

AHORA conviene que indique, aunque sea muy por encima, cuál era la situación de los extranjeros en México en aquella época dichosa, que parece tan próxima y en realidad está muy distante.

Ser extranjero era tener patente de inmunidad, ejecutoria para hacer todo lo que le viniera en mientes al feliz mortal dotado de aquella prerrogativa. Un mexicano no podía hacer que un extranjero cumpliera un pacto, satisficiera un adeudo, entrara en un concurso ó llevara á cabo una estipulación, sin que el alienígena no saliera con el registro de «Soy extranjero», «Daré parte á mi Cónsul», «Lo sabrá el Ministro de mi nación».

Y ante esas amenazas, el particular se espantaba, la

justicia se retraía y el Gobierno dejaba de prestar apoyo al desgraciado paisano.

Será famosa en la historia de la diplomacia la reclamación de aquel pastelero, que pedía sesenta mil pesos (que se pagaron) por pasteles que se le consumieron en no sé qué asonada ó revolucioncilla de las que teníamos cada jueves y cada domingo; pero hay otras muchas bribonadas internacionales semejantes que, si no tienen igual ó mayor fama, es por la injusticia de la suerte, que suele postergar las acciones verdaderamente heroicas.

Por entonces teníamos tres cuestiones de esas, que en verdad valían un Perú. De la de Francia queda hecha mención en capítulos anteriores. La de Inglaterra era verdaderamente formal, merced á una serie de lamentables *quiproquos*. Es el caso que en Tepic había dos familias, mejor diré, dos negociaciones rivales. Una, la de Barron y Forbes, representaba los intereses conservadores; otra, la de Castaños, las tendencias liberales. El pueblo se había dividido en barronistas y castañistas, ó mejor en *changos* y *macuaces*, como se llamaba respectivamente á las dos parcialidades.

Unos y otros le atribuían al contrario ligas con el nefasto dictador Santa Anna, cuyo nombre era entonces tan execrado y mal visto, como había sido adorado y temido antes. Los Castaños hacían cargo á Barron y socios, de haber untado la mano al dictador para no sé qué tram-

pantojos de los que entonces eran moneda corriente; los Barron increpaban á los Castaños, y sobre todo á su socio, deudo y factótum don José de Landero y Cos, de ser parientes de Santa Anna, de recibir cartas suyas, y de otras cosas así de terribles.

Pero, sea como fuere, parece que el mismo Landero ó su pariente cercano don José María Castaños Aguirre, estuvieron en Guadalajara cuando entró Comonfort, y que allí arreglaron las cosas de Tepic de manera que todo el mando político, militar, administrativo y de todas clases, recayera en gente suya. Un tal Espino se levantó proclamando algún planecillo, y entonces Degollado, gobernador de Jalisco, aseguró, cierta ó falsamente, que Barron y Forbes eran los fautores del movimiento, que éste había tenido por fin único sacar un gran contrabando de platas, y prohibió á los supuestos culpables volver al Estado de Jalisco.

Indignación de Barron padre, acusación en contra de Degollado, del prefecto Ceceña, del mundo entero; prohibición del Gobierno á los jueces de tratar un asunto que ya se ventilaba por la vía diplomática, y notas del Ministro inglés amenazando con males terribles al país si no daba satisfacción cumplida al Cónsul.

Pero la tempestad fué como esas trombas que se presentan á veces amenazando acabar con un poblado, y al fin se resuelven en lluvia de chipi-chipi.

Los buques y las compañías de desembarco, los obuses y las granadas se convirtieron en artículos de periódico, en comunicados con que se llenó el bolsillo García Torres. Degollado, Landero y Zarco, que eran los aludidos, respondieron en términos muy duros, tomaron parte gentes secundarias de las sendas parcialidades. y todo acabó, como era natural, porque se declarara que Barron y Forbes no habían introducido contrabandos y que eran acreedores á que se les resarcieran daños y perjuicios.

Lo de España tenía también su gracia y su intrín-gulis. Al hacerse la revisión de los créditos de la conven-ción española de cincuenta y tres, se echó de ver que muchos habían sido fraudulentamente introducidos, y el Gobierno decretó el embargo de ellos.

Pusieron los tenedores el grito en el cielo, y el Go-bierno español, que encontró oportunidad de gallear un poco imponiendo la ley á un paisecillo nuevo, pobre y débil, envió á don Miguel de los Santos Alvarez con dos fragatas de guerra para que declarara rotas todas las relaciones si en un término perentorio no se revocaba la providencia.

Llegó el nuevo enviado español; pero como era hom-bre honrado antes que diplomático, y caballero antes que español, oyó explicaciones extraoficiales que se le hicie-ron y convino, no en el embargo, sino en la revisión de los créditos.

En Madrid no se aprobó la conducta de Miguel de los Santos; pero en México se vió como la única que cuadraba á una persona tan íntegra como él. Españoles y mexicanos le rindieron aquí tributo de admiración, alabaron su con-ducta y declararon que había hecho bien.

Por supuesto que el Gobierno de Isabel II no obraba tan injustamente por iniciativa propia. Don Lorenzo Ca-rreras, que era el autor del presunto chanchullo por causa de dineros, voló á Madrid desde París, tan pronto como supo que Álvarez no echaba abajo á Veracruz ni se metía en el bolsillo á San Juan de Ulúa, é intrigó cerca del gabinete para conseguir que se juzgara al Ministro poco menos que como un traidor.

Por supuesto que ayudaba á Carreras el famoso Juan Miguel Lozada, tipo cosmopolita, que había venido aquí me parece que en tiempos de Arista. Lozada, en Vene-zuela, se llamaba paisano y creo que hasta pariente del Libertador; en Cuba, cubano; en México, mexicano, y aun hizo la mar de versos en que hablaba de *nuestra patria*, del *sagrado pendón tricolor* y de *nuestro padre Hidalgo*, sin dejar de mencionar los volcanes cubiertos de nieve, los lagos admirables, la tierra ubérrima y otros primores que son corrientes en la *máquina* patriótica y oratoria.

En España, para seguir la costumbre, se llamó es-pañol, y publicó infinidad de papeles en que decía lo de: «Nosotros, españoles de pura sangre, no podemos con-

sentir que se mancillen nuestras glorias y nuestros antecedentes por una raza degenerada y llena de vicios. ¿Qué aguardamos, compatriotas, que no acudimos á defender los intereses de hermanos nuestros que están en poder de una tribu pirática del otro lado del Atlántico? Sólo á un pueblo en revolución perpetua (la olla le decía al caldero: «quítate, que me tiznas»), falto de dignidad y de honradez, se le ocurre negar obligaciones sagradas.»

Hasta á un simpático y admirable novelista, soldado valiente, prosista de nervio y poeta mediano — más mediano que en parte ninguna en esa filípica, al moro Pedro Antonio de Alarcón — le ocurrió decir de nosotros:

México, Gibraltar, la raza impía
Que afrentando la sombra de Cisneros,
Con júbilo soez nos desafia.
¿Será que siempre nos aguarden fieros
Sin que salten ¡oh, Dios! á la venganza,
Trémulos de la vaina los aceros?

Pero, en fin, esto no es una historia, sino algo más humilde y de menos aliento, la narración de la odisea de un viejo soldado que se complace en recordar tiempos malísimos, pero que fueron los que antecieron naturalmente á los mejores que ahora pasamos.

Y con permiso de ustedes, sigo en mi canto llano.



CAPÍTULO XVI

El conflicto se anuda

SEÑORA: Mi torpeza de la otra noche, al hablar á usted en tono que no cuadraba ni á la persona de usted, ni á su sexo, ni al carácter de nuestras mutuas relaciones, no debió asombrar á usted, y si la asombró, creo que ya habré sido perdonado.

Sí, señora, yo soy, como le decía alguna vez, el pobre gusanillo enamorado de la estrella, el pobre chico de las calles alzado por usted no á la gloria, no á la riqueza, no al poder, sino á algo que vale más que eso: al goce de la vida, á la gloria del amor, á los placeres más grandes y hermosos.

Si la cortesana se transformó y regeneró merced al amor; si la envenenadora se hizo digna de la compasión del mundo, por haber sentido el amor; si el bufón se

irguió desde su ruina y su abyección por el amor, ¿cómo yo no había de cambiar merced al amor? ¿Cómo no había de sentir mi ser engrandecido, purificado, sublimado, crecido y perfeccionado por la fuerza del más grande de los sentimientos?

Desde que la conocí á usted, sentí que estaba llamado á ejercer algún papel en su vida; pero conocí también que más que influente, tendría que ser influído; más que comburente, combustible; más que origen de movimiento, objeto de él.

Yo conozco que sobre todos los tapujos y todas las conveniencias sociales, usted siente por mí algo que por los otros no siente, algo que yo, quizá en exceso confiado, me atrevo á llamar con el dulce nombre de amor.

¿Me equivocaré? ¿Seré nada más que un iluso y un crédulo, digno de risa ó de compasión?

Muy alta está usted, muy bajo estoy yo; pero ¿acaso el amor no iguala y nivela condiciones, fortunas y circunstancias?

El amor atropella todo, leyes, usos, costumbres, formas, y va recto á su fin sin vacilaciones ni desmayos, porque es lo más grande, lo más excelso; porque es la vida misma, el centro del mundo...

Déjeme usted verla, deje usted que me explique, deje que le manifieste mi pena por el exabrupto del otro día; mi arrepentimiento es tan grande, que si Satanás lo hu-

biera tenido, Dios se habría visto obligado á perdonarle.

Ameme usted, ámeme como yo; pero si usted estima, más que mi salud, más que mi bienestar, más que mi vida misma, los respetos humanos, las conveniencias sociales, el qué dirán, déjeme siquiera consagrarle este amor mío, la flor más hermosa y exquisita que ha brotado en el páramo de mi alma, y cuyo perfume va hacia usted como va hacia el Eterno el aroma de la oración del creyente que ante Él se postra.

JUAN. PÉREZ DE LA LLANA.

Muy querido Juan: sería una hipócrita redomada, si á mi edad, que dista mucho de la que el poeta llamó el *diez y de los años*, me fingiera sorprendida de la actitud de usted y de su confesión. Lo sabía; lo que es mejor, lo aguardaba; y lo que es peor, habría sentido que no sucediera.

Porque ¿á qué negárselo? soy una pecadora, una mujer que, como el santo, «escandalicé mucho al mundo con mi vida»; una de las personas que menos misericordia merecen; pero también una pecadora relapsa, impenitente, sin arrepentimiento ni enmienda posibles, al menos por ahora. Y conste que esto no lo digo por vanagloria, sino por dolor; algo hace quien se conoce y sabe cuál es el estado de su alma.

No, Juan, desengáñese usted; no nació usted para ser un incidente más en mi vida, para ir á la zaga de tantos que le han precedido como dueños de mi corazón; usted merece sentimientos vírgenes, consagración exclusiva á



su persona, juventud, gracia y belleza que le duren por una larga vida.

¿Cómo usted, arbusto joven, va á alzar su corimbo de oro al lado de una encina que se mantiene en pie, pero que no tardará en caer en poder del leñador de vidas? ¿Cómo usted, planta grácil, va á unirse con otra que han abatido los huracanes y emblanquecido las escarchas, deshojado los cierzos y enfriado las nieves?

Busque usted algo que le convenga, y déjeme, que no haya miedo que yo, que conozco la vida, me queje de su abandono y se lo reproche.

Yo comprendo y conozco, y á veces hasta aplaudo y justifico, la inclinación de usted por mí. Usted, joven inexperto, sin bríos, sin historia, sin ese tesoro que proporcionan el sentido de la vida ó la práctica de ella, tenía que sentir algo por mí que he tenido que conocer y que gustar de esa maestra que se llama la experiencia, más que muchas docenas de gentes.

Y luego, que debía halagarle un poco eso de que se contara que una mujer con mi historia, con mis antecedentes, con mi celebridad, digámoslo de una vez, se prendara de usted.

¿Qué más quisiera yo que una presa como usted? Sería algo parecida mi fortuna á la del rey David, que alcanzó la merced de unir su ancianidad florida y admirable con la doncellez de la niña Abirag. Pero ¿puedo pensar en eso sin remordimiento?

Cuentan que cuando Antonio, el solitario del desierto, recibió mensaje celestial de que Pablo, el proermitaño, estaba á punto de muerte, marchó en busca de su hermano, y que cuando se convenció de que el santo se hallaba con el Señor, dispuso á dos leones que excavarán una sepultura. Obedecieron los animales, y en recompensa les concedió Antonio el derecho de devorar unos cuantos carnerillos tiernos y sabrosos. Los leones fueron recompensados como tales leones; pero ¿los carneros no tendrían derecho á quejarse?

Tal es mi caso; yo quedaré más satisfecha de lo que pudiera ambicionar. Pero, ¿tengo derecho de alcanzar esa satisfacción?

Deje usted, pues, esas vanas imaginaciones. Usted me ha probado que si me siento vieja y lo soy, no lo seré tanto que no merezca se ocupe de mí quien vale más de lo que se figura. Con esa satisfacción me conformo sin aspirar á otra. Siempre he pensado que la causa de las malandanzas de don Quijote fué nada más que el haber sido viejo; si en vez de frisar en los cincuenta hubiera rayado nada más que en los veinticinco, puede usted estar seguro de que otro gallo le cantara. Ni los yangüeses lo habrían apaleado, ni los venteros lo habrían burlado, ni los molinos lo habrían derribado, ni las mozas del partido habrían hecho escarnio de él. El dios que preside á la juventud le habría dado paz, abundancia, triunfos en amor, gloria en aventuras y éxito en lides.

Yo no puedo decir como la heroína de Byron, que me siento desgraciada porque no me tocó en lote sino el amor. El amor ha sido mi vida, ha sido lo único para que estaba destinada. Por él y con él me consuelo de todo, y no hay penas, ni adversidades, ni desventuras que no me compense esta consideración: amé, fuí amada, quise hasta el delirio y me quisieron hasta el paroxismo. Para usted, que me ha hecho saborear ese placer de la vida como epílogo de la mía, mi agradecimiento será eterno.

No sea usted como esos empresarios que sacan á las cantantes viejas y averiadas del retiro en que viven para mostrarlas á públicos que sienten compasión por ellas.

Ya que no puedo morir, como la Malibrán, en medio de mis triunfos, quiero vivir como la Pasta, en mi paz burguesa, lejos de las luchas activas.

Usted salga á la plaza del mundo, gaste, triunfe, goce, agote la gloria de la existencia y no me olvide, porque no tendría razón para ello; pero no piense más en esas cosas de que me habla en su carta.

Los viejos traemos la desgracia; somos como los ópalos, que suelen tener admiradores, pero no compradores.

Usted no es, como me dice, el gusano prendado de la estrella, sino el águila que se encumbra y puede mirar á la estrella frente á frente. Yo no quiero ser como el viejo Esquilo, que atrajo la mirada del águila, pero que recibió sobre la calva la tortuga que llevaba el ave de Júpiter y quedó muerto en el acto.

No creo como usted en esa tiranía del amor, que vuelve al que ama centro del mundo moral y lo contrapone á todos los hombres, á todo el mundo y hasta á la divinidad misma. Yo, que he amado mucho, creo también haber pecado mucho, y aunque no me arrepiento de ello, sí reconozco que debería arrepentirme.

Muchas veces, casi á cada párrafo, he querido concluir

esta carta; pero no he podido porque me engrío y encanto en el trato de usted, aunque sea por este medio. Ahora hago un esfuerzo y le digo adiós, adiós no para siempre, sino hasta que usted se resuelva á ver en mí nada más que una amiga... que lo ama con todo su corazón.

ANARDA.



CAPÍTULO XVII

Cruzados contra herejes. La clemencia de un cura

HRAN escándalo en la Plaza de Armas; público reunido, gente arrebatándose la palabra, excitación, bulla, movimiento. Paso, y me llama Juan Díaz.

— Este, que es de los *achichincles* del Gobierno, debe de estar al tanto de todo... Desembucha, hermano, que tenemos ansia de saber qué ha pasado en el Congreso con lo de la capitulación de Puebla...

— No sé media palabra... Conozco lo que todos conocen; pero ignoro esas tempestades y esos horrores de que me hablas.

— No hagas el Metternich, que al fin no te han de nombrar Ministro de Relaciones.

— No sé nada.